

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 312

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DESEMPEÑO
Y LOGROS DEPORTIVO DE LA JOVEN PRISCILA
FERNANDEZ QUE SON RECONOCIDOS A NIVEL NACIONAL
Y PROVINCIAL.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
14 JUN 2022	
MESA DE ENTRADA	
N° 312	Hs. 1150
FIRMA:	



Ushuaia, 14 de Junio 2022.-
NOTA N° 198/22
LETRA: BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Priscila Fernandez, es una joven fueguina, integrante de la Asociación Chacra IV, de Río Grande, desde temprana edad, demostró sus habilidades deportivas en taekwondo, **II Dan, -44 kilos-**, debido a ello fue convocada por la Confederación Argentina de la disciplina (CAT) para desarrollarse en el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CeNARD), en Buenos Aires.

Luego de un largo proceso de selección y participación en diferentes eventos, la atleta logró ingresar a la SELECCIÓN ARGENTINA TAEKWONDO OLIMPICO que nos representó en los III Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario.

A los 15 años, rindió para cinturón negro. Fue segunda en un Campus en Corrientes, ganando 3 luchas, llegando a la final. Integró el ranking nacional de su categoría.

Fue una de las embajadoras fueguinas y **medallista** de los III Juegos Suramericanos Junior, que se realizaron en la ciudad de **Rosario 2022**.

Por todo ello, me permito solicitar el acompañamiento los Sres. Legisladores para aprobar la presente Resolución de Interés que pretende reconocer el desempeño y logros deportivos de la joven fueguina Priscila Fernandez.-

Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

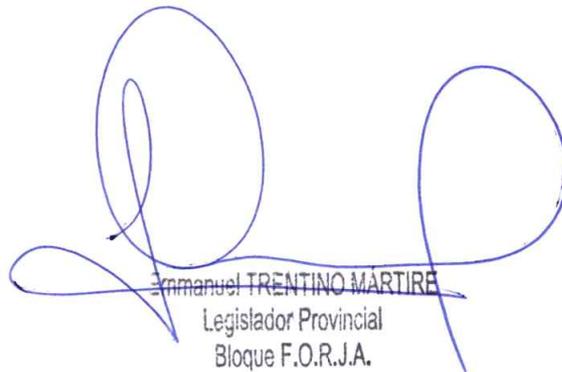


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.**

RESUELVE:

Artículo 1º. – 1º Declarar de Interés legislativo el desempeño y logros deportivo de la joven Priscila Fernandez que son reconocidos a nivel provincial y nacional.-

Artículo 2º. – Regístrese, Comuníquese y archívese.-



Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.